JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO | Código Seguro de Verificación*: **16336616572775457505**

Esta administración expide el presente justificante conforme se da por recibida la siguiente solicitud,

Ayuntamiento de Fuengirola

# JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO

La persona **GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA** con

Representada por **LOPEZ*ESPAÑA,JOSE MIGUEL** con

Solicita:

**Solicitud General - Registro General de Entrada**

A cuyos efectos acompaña de la siguiente documentación:

| Documento | Descripción | CSV* |
|---|---|---|
| Formulario Solicitud | Datos del formulario | |
| SolicitudactasconsejoEscolarIESEduardoJaneiro_Hac | Documentación a aportar.El nombre de documento sólo debe contener letras y/o números | |

habiendo sido registrada correctamente con la siguiente información:

Número de Registro: 2026019978

Fecha y hora de presentación: 30/03/2026 12:51

Fecha y hora inicio cómputo: 30/03/2026 12:51 (primer día hábil según el calendario de la organización)

Si la solicitud que usted ha presentado estuviera excluida del ámbito competencial de esta administración, no tendrá efecto alguno y se tendrá por no presentada. En este supuesto le informaremos de tal circunstancia a través de alguno de los medios que usted nos ha facilitado:

Teléfono 1: | Teléfono 2: | Mail:

HACEMOS FUENGIROLA

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

Podemos Más país ANDALUCÍA VERDES EQUO Alianza Verde

**A LA ALCALDESA-PRESIDENTA, A LA CONCEJALA DE EDUCACIÓN Y AL SECRETARIO MUNICIPAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA:**

D. José Miguel López España, mayor de edad, con D.N.I. domicilio a efectos de notificaciones en el Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, con número de teléfono como Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, en virtud del presente, comparece y **SOLICITA**:

**1. Copia de las actas que hayan tenido lugar desde enero del 2025 hasta la fecha del Consejo Escolar del IES Eduardo Janeiro sito en Los Pacos.**

Fuengirola, a 30 de Marzo de 2026

Fdo.-. José Miguel López España

AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA

**Alcaldía**

**Expediente:131/2026/ALCAL**
**Fecha: 09/04/2026**
Fecha de registro: 09/04/2026
Número de registro: 2026072747

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

N° Notif: NA/00000001/3563/000072999

Sr. Don José Miguel López España
Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola

En respuesta a su escrito con registro de entrada 2026019978, le informo que:

- Adjunto al presente se le remiten las actas que tenemos en la Concejalía de Educación.

Dicho lo anterior, se hace saber que en el Ayuntamiento somos poseedores de las mismas como un miembro más del Consejo.

Como tal, debemos guardar sigilo de lo que acontece en el mismo por lo que, en el momento en el que les hacemos llegar estas actas nos vemos obligados a recordar que estos documentos son personales e intransferibles y, por tanto, no debe hacerse un uso indebido del contenido de los mismos.

Atentamente.

A continuación se muestran los enlaces a los documentos anexos a esta notificación:

| **Documento** | **Enlace / CSV** |
|---|---|
| ACTA CONSEJO ESCOLAR 30 JUNIO 2025.pdf | |
| ACTA CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO 30 JUNIO 2025.pdf | |
| ACTA CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO 11 NOVIEMBRE 2025.pdf | . |

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021) La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: /sede.fuengirola.es/validacion

AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA

Alcaldía

La Concejala Delegada de Educación
P.D. 5682/2023,

Carmen Díaz Ruiz

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 16337411044110064220 en https://sede.fuengirola.es/validacion

SALIDA
uardo Janeiro
2026/29(
Fecha: 19/01/2026



**Acta de CONSEJO ESCOLAR ORDINARIO DEL IES EDUARDO JANEIRO**

**Localidad: Fuengirola**

**Fecha: 11 noviembre de 2025**

**Hora de inicio: 18:14 horas**

**Lugar: Sala del profesorado**

**ASISTENTES**

Equipo directivo:

- D.
- D. lefe de estudios)
- Dña (Secretaria)

Representantes del profesorado:

- D. ın

Representantes de las familias:

- D.
- Dña
- Dña

Representantes del Ayuntamiento:

- D. )

Representantes del alumnado:

- D.
- D.

Profesorado invitado:

- D. (Prevención de Riesgos y Autoprotección)
- Coordinadora Bilingüe)

**AUSENTES**

- 
- 
- a)

- Dña. (profesora)
- D. (alumno)

**Orden del día**

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Centro, que incluye:
   - Proyecto Educativo
   - Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF)
   - Proyecto de Gestión
3. Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del centro.
4. Cancelación del viaje de estudios de 4º.
5. Ruegos y preguntas.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Aprobación del acta anterior.**

Las actas correspondientes a la convocatoria del **22 de octubre** fueron enviadas junto con la convocatoria y, **al no existir enmiendas**, quedan **aprobadas por unanimidad**.

**2. Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Centro, que incluye los siguientes documentos:**

- Proyecto Educativo
- Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF)
- Proyecto de Gestión

**Aunque no está en el orden del día, se procede a explicar el Proyecto de Inmersión Lingüística.**

Dña Inmaculada Betancort procede a explicar el Proyecto de Inmersión Lingüística que se ha destinado a 3º ESO y 1º Bachillerato.

Explica que, tras estudiar varias ofertas, la empresa elegida para el viaje es porque su presupuesto es el más económico e incluye más actividades.

La propuesta de la actividad sería del 17 al 22 de mayo. Esto está dado por la agencia de forma que sería cuando las academias receptoras están abiertas. El alumnado estará alojado en familias, tendrían 3 horas de clase de inglés al día y una excursión a Londres. El precio sería unos 850 euros. Sólo se devolvería de ese coste la parte de la academia pero no del vuelo. Se pasa el programa a los miembros del Consejo Escolar.

Se va a establecer un baremo de selección debido a la gran acogida y al límite de plazas (45).

1º El baremo sería comportamiento (hasta 3 puntos),

2º Nota de Inglés (1-3 puntos).

3º Expediente académico.

En caso de necesitarlo por número de solicitudes se haría un sorteo.

Excluido del programa igual que lo que hay recogido en el ROF para los viajes de estudios.

Además, hoy se nos ha comunicado la resolución de la Junta de Andalucía del Programa de Competencia Comunicativa en Enseñanza Bilingüe. Este programa debe ser aprobado por el Consejo Escolar y subvenciona una actividad para centros bilingües con 8100 euros. Los requisitos son, entre otros, la elaboración de una memoria con metodología, objetivos y otros aspectos.

Se pide la información en formato digital y la coordinadora bilingüe responde que lo enviará así.

Se aprueba por unanimidad por los miembros del Consejo Escolar.

D. Manuel Mesa, coordinador del Plan de Autoprotección y de Riesgos Laborales nos explica la situación de partida con la que se ha encontrado al asumir el cargo. En concreto comenta que faltaba documentación y no había Plan de Autoprotección. Tampoco había planos del centro para realizar una OCA.

Ya se ha elaborado el Plan de Autoprotección y se ha realizado una inspección de baja tensión.

Debido a que no se ha realizado el mantenimiento de las instalaciones es necesario mejorar en una serie de aspectos. Entre las incidencias señaladas, se destacan que no funcionan instalaciones como el grupo electrógeno y que las placas solares de agua sanitaria tampoco están operativas.

Se indica que se ha obtenido un certificado provisional, pero que, con el tiempo, se intentará poner en marcha las instalaciones.

Asimismo, se expresa preocupación por el estado de las cubiertas, especialmente la del pabellón, y se señala que no existen certificados de empresa que acrediten el estado del edificio. Todas las incidencias han sido comunicadas a la Delegación Territorial de Educación.

Por otro lado, se informa que se realizó un simulacro de incendio el pasado martes, día 4, en el que se llevó a cabo la evacuación del centro bajo la supervisión de los bomberos. Los resultados, no siendo malos, si presentan margen de mejora.

**Se hace la presentación de un vídeo con un resumen del Proyecto Educativo de Centro.** En él se explican los pilares de nuestro Proyecto como la Convivencia Positiva y la Mejora de Resultados. Se parte del Contexto de nuestro centro para ver la identidad pedagógica. El Plan de Bilingüismo, Erasmus+ y demás proyectos que llevamos a cabo en el centro.

Se plantea que el objetivo es **hacer escuelas eficaces**, donde la evaluación se conciba como **motor del aprendizaje** y se potencie la **autoevaluación del alumnado**.

Se señala la importancia de **no sancionar el error**, adoptando un **enfoque formativo**, en el que el error se entienda como una **oportunidad para aprender**.

Y cómo llevamos todo esto: La Estructura Curricular. Todas las programaciones deben estar unificadas, con atención a la diversidad y coordinación de planes de refuerzo y profundización. Transparencia en la evaluación para que el alumnado conozca los criterios y los instrumentos de evaluación.

En cuanto a la convivencia y la acción tutorial, cómo mejoramos la convivencia? Con una estrategia proactiva y participativa. El alumnado formará equipos de mediación, se potenciará las asambleas de delegados/as y la labor de tutoría.

Se hace referencia a los **planes y proyectos estratégicos** del centro, tales como **Bilingüismo, Erasmus+, Igualdad, Convivencia, Hábitos de Vida Saludable, Innovación**, entre otros.

Se destaca el **compromiso del centro con una educación equitativa, transformadora y de calidad**, así como la **apertura al mundo**, la **innovación educativa** y la mejora de la convivencia.

**3º Aprobación, si procede del Plan de Mejora.**

Se explica el Plan de Mejora, haciendo especial hincapié en que la competencia matemática y lingüística se establecen como objetivos prioritarios.

Asimismo, se señala que existe un amplio margen de mejora en Bachillerato de Humanidades, aunque en ocasiones esto se debe a que el grupo no está orientado hacia la universidad, estando conformado por alumnado que no ha accedido a ciclos formativos.

Se indica también que aparecen asignaturas con resultados muy bajos, si bien esto se atribuye, en gran medida, a la alta tasa de absentismo en dichos grupos.

El número de expulsiones se pretende reducir pero partiendo de la base de unas normas más rígidas al principio para mejorar la convivencia.

El alumnado pide que se deje entrar más tarde de 8.35 porque a veces se quedan fuera si llegan a 8.38. Se explica que lo que se quiere evitar es la impuntualidad y que el alumnado se queda charlando en el patio.

La junta de delegados/as será informada de la propuesta para tener alumnado mediador.

**4º Cancelación del viaje de estudios de 4º ESO.**

Dña. Eloísa Padilla expresa su pesar por la cancelación del viaje y solicita que se imponga la sanción de no poder realizar el viaje a aquellos alumnos que hayan cometido injurias contra el equipo directivo.

Se explica la decisión adoptada por el equipo directivo, motivada por las graves acusaciones realizadas por algunas familias.

Toma la palabra Dña. Isabel Mª Lobato, quien explica que el AMPA está redactando unas normas y que mantiene contacto con cuatro agencias.

Indica que se están estudiando los presupuestos y que los comunicarán al equipo directivo y a las familias en los próximos días.

**5. Ruegos y preguntas:**

Dña. pregunta por la condición de ceder imágenes en Erasmus sí es vinculante para la participación y se responde que no.

D. nos da las gracias por la acogida a los miembros del Ayuntamiento para la difusión de actividades para jóvenes. También nos agradece que el Consejo Escolar sea presencial.

El Ayuntamiento nos cederá el campo de fútbol de los Boliches para grabar un vídeo sobre mitosis y meiosis el día 16 de diciembre.

El acuario cedido por el Bioparc de Fuengirola pronto estará instalado en el laboratorio del centro.

Se informa la obligatoriedad de celebrar el Día del Flamenco y que estamos poniendo música flamenca al finalizar las clases. D. e y Dña. a hacen referencia a la importancia de la asignatura de Música.

D. nos da a conocer que ha realizado una encuesta entre el alumnado y comenta que el 70% del alumnado nota un cambio positivo respecto al año anterior.

El alumnado pide que se lleven a cabo actividades de cohesión para conocerse más entre ellos en el centro. Para ello una idea sería el alumnado mediador pero se invita a hacer más propuestas.

SALIDA
29011311 - Eduardo Janeiro
2026/29011311/M000000000023
Fecha: 19/01/2026 18:18:24



Desde el AMPA y el centro se quiere hacer un centro más abierto con las familias realizando actividades de convivencia.

Sin más asuntos que tratar se levanta sesión a las 19.45 del presente día.

Fuengirola, a 11 de noviembre de 2025

Firma Secretaria
Fdo.

Firma Director
Fdo. D.

VERIFICACIÓN | q3pmCSNTA4QUJEQjkyREMxQzQwMTM2 | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 7/7
ef: 0531859 | 19/01/2026 18:18:24
H Nº.Ref: 0534176 | 19/01/2026 18:19:42

**Acta del Consejo Escolar Extraordinario extraordinario del IES Eduardo Janeiro de Fuengirola, celebrado el 30 de junio de 2025.**

En Fuengirola, siendo las 13:13 horas del 30 de junio de 2025, se reúnen en el aula de 4°F los miembros del Consejo Escolar Eduardo Janeiro, con las asistencias relacionadas en la hoja adjunta y bajo la presidencia de la directora, Doña , con el siguiente orden del día:

1. Cambio equipo directivo
   Doña informa sobre la composición del nuevo equipo que será oficialmente a partir del 1 de Julio de 2025., ejerciendo la dirección del centro Don :

   Doña procede a leer una carta de despedida que posteriormente compartirá con las familias.

Se levanta la sesión siendo las 13.19 horas

La Directora La Secretaria

**Acta del Consejo Escolar del IES Eduardo Janeiro de Fuengirola, celebrado el 30 de junio de 2025.**

En Fuengirola, siendo las 12:35 horas del 30 de junio de 2025, se reúnen en el aula de 4°F los miembros del Consejo Escolar Eduardo Janeiro, con las asistencias relacionadas en la hoja adjunta y bajo la presidencia de la directora, Doña con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Resultados académicos tercer trimestre 24-25
3. Estado convivencia nuestro centro
4. Plan de mejora
5. Ruegos y preguntas

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

Doña a la palabra para leer l actas de la sesión anterior del Consejo escolar . A continuación es aprobada por unanimidad.

2. Resultados académicos tercer trimestre 24-25

Don toma la palabra y hace un resumen de los resultados de este trimestre.

En 1 ESO hay 147 alumnos repartidos en 5 grupos , existe una mejora de 7 puntos respecto al trimestre pasado. Por grupos los mejores resultados 1°C, 1°A, 1°D,1°B y 1°E.

En 2º ESO 145 alumnos repartidos en 5 grupos , con una subida de 12puntos en el alumnado que tiene 0,1 o 2 suspensos.

En 3º ESO 153 alumnos repartidos en 5 grupos con resultados de mayor a menor 3ºC,3ºA,3ºB,3ºE,3ºD,

En cuarto de ESO los mejores resultados por grupos 4ºA,4ºB de un total de 180 alumnos.

Los bachilleratos con resultados dispares entre los de ciencias y humanidades

Doña ~ recuerda que en este último mes se han abierto 6 protocolos de suicidio y dos de acoso escolar

Doña pregunta si a nivel de centro existe algún programa.

Doña contesta que desde la reunión de tutores ella desde el departamento de orientación ha promovido durante todo el curso la gestión de las emociones en las diferentes tutorías, Explica e informa a este consejo sobre cual es el proceso y los pasos seguidos con los diferentes protocolos abiertos, asi como que el curso que viene habrá que tener en cuenta su seguimiento y la situación de los diferentes protocolos abiertos.

3.- Estado convivencia nuestro centro.

Se procede al análisis de datos sobre convivencia . a si como de las medidas tomadas

Total de partes 1420.

En comparación con otros cursos, se han producido menos incidencias aunque hay un mayor número de alumnos

| LEVES | GRAVES |
|---|---|

| | |
|---|---|
| 1075 | 218 |
| 386 | 58 |

Como siempre de los partes totales las chicas han cometido aproximadamente 1 tercio de las infracciones

Las medidas correctoras: Suspensión del derecho asistencia al centro ( 105 ), derivación al aula de convivencia (39), suspensión derecho asistencia a determinadas clases ( 5 ) , suspensión derecho asistencia actividad extraescolar.

Principales causas: uso del móvil, retraso, interrumpir las clases , desobediencia al profesorado.

Las medidas normalmente son gradadas , se han agotado otras vías con más o menos resultados.

Don pone en muchos casos antes de tomar las medidas, los alumnos se han entrevistado con dirección, jefatura, coordinador de convivencia, orientación , resto de miembros del equipo directivo .

4.-Propuestas de mejora, encuesta de satisfacción

Doña de estudios adjunta hace un resumen de los resultados de la encuesta en todos los sectores.

Entre el profesorado la nota media oscila entre el 60,48 y el 75,41% . Comentarios que se han escrito en dichas encuestas:

.-Me gusta la organización, siento lo ocurrido, problemática no contrastada, es un buen centro para trabajar, respuesta rápida y eficaz, se necesita más personal, más espacio, más ordenadores, más recursos…

En familias la nota oscila entre el 53,5 y el 74%

. Los comentarios: buena comunicación con el equipo docente, mejorar las instalaciones ampliándolas…

Por último en cuanto a los discentes: satisfacción entre el 40 y 65.53% por ciento en todos los ítems.

Comentarios: Mejorar la limpieza de las aulas, cumplir con los partes y las quejas, proyectos en fechas de exámenes, profesorado más simpático…

.

Se levanta la sesión siendo las 13.07 horas

La Directora La Secretaria